

MENDOZA, 19 FEB 2013

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-FIN: 17716/2012, en las que obran las notas en la que Secretaría Académica propone que no se prorrogue las designaciones interinas de personal docente;

CONSIDERANDO:

Las razones expuestas

Lo informado por los Directores de carreras.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 11 de diciembre del año 2012.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- No renovar, las designaciones interinas de los profesionales que se mencionan a continuación, por las causales expuestas en los Considerandos de la presente Resolución:

- CASTRO, María Inés, 29.704 – D.N.I. 16.995.041 – Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – “FÍSICA I”
- RIVERA, Selva Soledad, 21.005 – D.N.I. 13.912.817 – Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva – “Cálculo Numérico y Computación” y “Cálculo Numérico y Métodos Numéricos”
- NASSER, Carlos Alberto, 28.843 – D.N.I. 17.218.257 – Profesor Titular – Dedicación Semiexclusiva – “Mecánica Aplicada” y “Mecánica y Mecanismos”
- MAMANI, Manuel Jesús, 13.397 - L.E. 8.168.078 - Profesor Titular –Dedicación Semiexclusiva- “Termodinámica General y Aplicada” y “Termodinámica y Máquinas Térmicas”

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese por la Dirección de Personal a los profesionales detallados en el Artículo 1º de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN Nº 04**

Lic. NORBERTO F. GIORDANO  
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO  
DECANO

HILDA INES HERRERA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA